Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Dispóngase en Ascenso al Grado de Comisario Mayor, por Selección, del Comisario Inspector de Policía Juan Rafael Paz, DNI. Nº 22.692.006, con retroactividad al 01ENE21, debiéndose posteriormente ubicarlo en el Cuerpo Seguridad, Escalafón General (Unico), Personal Superior, entre los actuales Comisarios Mayores José Luis Leguizamón y Marcelo Oscar Pérez. Establézcase que el ascenso es solo al efecto escalafonario y no implica reconocimiento de haberes. El haber de la nueva situación de revista, se comienza a percibir a partir del dictado del presente acto administrativo.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:04:29

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa